

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 17 de diciembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 956/12.

Procedimiento: 956/12.

Ejecución de títulos judiciales 173/2013. Negociado: 6.

NIG: 4109144S20120010546.

De: Don Antonio Fuentes del Corral.

Contra: Transportes Sotamir, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 172/13, dimanante de los autos 956/12, a instancia de Antonio Fuentes del Corral contra Sotamir, S.L., en la que con fecha 12.12.13 se ha dictado Auto, declarando extinguida la relación laboral existente entre las partes y fijando la indemnización y el importe de los salarios dejados de percibir, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, previo al de suplicación. Y para su inserción y notificación en el BOJA a la demandada, expido el presente.

En Sevilla, a diecisiete de diciembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.